



RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL

N° 002-2013-SUNASA/SG
Lima, 03 de enero de 2013

CONSIDERANDO:

Que, en el literal f) del numeral 6.1.1. de la Directiva N° 005-2012-SUNASA/SG "APLICACIÓN DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS EN LA SUNASA", aprobada por Resolución de Secretaría General N° 024-2012-SUNASA/SG del 12 de junio de 2012, se estableció que mediante Resolución de Secretaría General se designará a la Comisión de Selección CAS, integrada por un representante de la unidad orgánica usuaria, el Coordinador en Gestión de las Personas y un representante de la Alta Dirección, la cual tendrá a su cargo las etapas de Convocatoria y Selección, encargada de conducir y desarrollar el procedimiento para la contratación administrativa de servicios, con autonomía e imparcialidad;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en los numerales 3.1. y 3.2. del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado por el artículo 1° del Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, así como las disposiciones de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR vigentes, las entidades publicas deben observar el procedimiento establecido por dichas normas;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 0034-2012-SUNASA/SG del 26 de julio de 2012, se designó a los miembros integrantes de la Comisión de Selección para la Contratación Administrativa de Servicios - CAS de la Superintendencia Nacional de Aseguramiento en Salud - SUNASA, conformada, entre otros, por la señora Erika Patricia Chang Romero, miembro titular en calidad de representante de la Alta Dirección, y el señor Edgar Tomás Ramos Castro, miembro suplente en calidad de representante de la Alta Dirección;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 128-2012-SUNASA/S, se aceptó la renuncia del señor Edgar Tomás Ramos Castro al cargo de Asesor del Superintendente Adjunto a partir del 29 de diciembre de 2012, y mediante Memorandum N° 00391-2012-SUNASA/SG se rotó a la señorita Erika Patricia Chang Romero a la Intendencia de Regulación, Autorización y Registro desde el 27 de diciembre de 2012, por lo que es necesario designar al nuevo representante titular y al nuevo representante suplente de la Alta Dirección;

Que, la señora Carolina Jessica Carlos Reyes tiene la condición de abogada contratada bajo el régimen de contratación administrativa de servicios en la Secretaría General, y el señor Carlos Manuel Acosta Saal, ha sido designado mediante Resolución de Superintendencia N° 127-2012/SUNASA-S como Intendente de la Intendencia de Supervisión de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - ISIPRESS, desde el 27 de diciembre de 2012;

Que, el artículo 11° y los literales a), b) y k) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aseguramiento en Salud - SUNASA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2011-SA, establecen que la Secretaría General es el órgano responsable de las actividades administrativas de la SUNASA, constituye

la máxima autoridad administrativa, actuando como nexo de coordinación entre la Alta Dirección y los órganos de administración interna; y, a su vez tiene las funciones específicas de dirigir y supervisar los aspectos administrativos de la institución; coordinar y supervisar administrativamente a los órganos de administración interna en el marco de la normatividad vigente y los lineamientos de la Alta Dirección de la SUNASA; y, expedir las resoluciones que le correspondan en cumplimiento de sus funciones;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Administración; y,

Estando a lo dispuesto por la Resolución de Superintendencia N° 100-2012-SUNASA/S que designó al Secretario General de la SUNASA, así como a las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la SUNASA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2011-SA;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- MODIFICAR el artículo 1° de la Resolución de Secretaría General N° 0034-2012-SUNASA/SG, en lo que corresponde a la designación de los miembros representantes de la Alta Dirección, ante la Comisión de Selección para la Contratación Administrativa de Servicios – CAS de la SUNASA, conforme se señala a continuación:

REPRESENTANTE DE LA ALTA DIRECCIÓN – Presidente	
CARLOS REYES, CAROLINA JESSICA	Titular
ACOSTA SAAL, CARLOS MANUEL	Suplente

Regístrese y comuníquese.



Jose Pastor Rodríguez Arroyo
Secretario General